JEKU'E TEKO PORÃVERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 293.679/2015

Nº 006/2015

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil quince, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 441/2015, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Rogelio Cáceres Báez, Director General de Administración y Finanzas; Abog. María Edelira Galván del Puerto, Directora de Asesoría Jurídica; Arq. Ladislao Antonio Boselli, Director del Programa TEKOHA; y el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino de Unidad Operativa de Contrataciones.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Concurso de Ofertas 01/2015 "Adquisición de Camionetas" de la Secretaría de Acción Social, con ID N° 293.679/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado quedó establecida en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para el 17/04/2015, presentándose las firmas: **Cuevas Hermanos S.A.** y **A*X Sociedad Anónima,** según consta en el Acta de Apertura Nº 006/2015, que se trae a la vista.----------

A efectos de evaluar de manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP, así como las demás exigencias legales determinadas en las Bases del Llamado. Ver Anexo 1 – A adjunto.----------

A continuación, las ofertas que se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados son agrupados en orden numérico de menor a mayor. Ver Anexo 2 adjunto.----------

Seguidamente se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, correspondiente al proponente **Cuevas Hermanos S.A.,** la que es analizada en detalle en relación a los demás requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, relacionadas a Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica, cumpliendo esta oferta a cabalidad con todas las exigencias. Ver Anexo 1 – B adjunto.----------

Posteriormente, se considera el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° CDP 1080/2015 N° PAC 293679, que expresa una disponibilidad de G. 560.000.000 para el presente llamado, entendiendo que de recomendar la totalidad de las cantidades establecidas inicialmente para adjudicación, tomando la propuesta económica con el precio más bajo, la disponibilidad presupuestaria no alcanzaría para cubrir esa recomendación; por lo que se trae a colación lo establecido en el ***PBC Estándar Adquisición de Bienes y Servicios - Versión IV***, en sus ***Instrucciones a Oferentes (IAO) "F" ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, Numeral 40 Derecho de la Convocante a variar las cantidades en el momento de la adjudicación. 40.1 "Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación"***, procediendo a reducir la cantidad de Bienes inicialmente solicitados, por razones de disponibilidad presupuestaria, a efectos de realizar la recomendación de Adjudicación, en base al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad Original	Cantidad a Recomendar para Adjudicación
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4	4	3

Arq. Antonio Boselli
Director Programa Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 293.679/2015

Nº 006/2015

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la firma **Cuevas Hermanos SA**, en base al cuadro siguiente:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4	Unidad	Unidad	2	Nissan - Frontier	Mexicana	150.000.000	300.000.000
					1	Nissan - Navara	Tailandesa	179.000.000	179.000.000
Precios Totales									**479.000.000**

La Contratación será formalizada mediante la suscripción de Contratos en base a los precios unitarios presentados por el Oferente en su propuesta económica, los que regirán la ejecución contractual.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Arq. Antonio Roselli
Director Programa Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galvan Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martinez S.
DUOC

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 1 - A

Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición de Camionetas " –_ID N° 293.679

Documentación solicitada

Oferentes	CUEVAS HERMANOS S.A.	A°X SOCIEDAD ANONIMA
_ Documentos Sustanciales que componen la oferta		
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
_ Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple_ Documento Activo Constancia de SIPE 1.344.927	Cumple_ Documento Activo Constancia de SIPE 1.344.625
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple_ Documento Activo Constancia de SIPE 1.344.927	Cumple_ Documento Activo Constancia de SIPE 1.344.625
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple_ Documento Activo Constancia de SIPE 1.344.927	Cumple_ Documento Activo Constancia de SIPE 1.344.625
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple _Verificado SIPE	Cumple _Verificado SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
_Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a. Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especiaciones Técnicas, que deberá ser completada y firmada con los datos técnicos y valores en ella solicitadas (DE CARÁCTER SUSTANCIAL para la etapa de evaluación de las ofertas).	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
b. Planilla de Composición de Precio de cada Bien ofertado, que deberá ser completada y firmada con los datos en ella solicitadas (DE CARÁCTER FORMAL).	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
_Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones		
Acreditar haber realizado provisión de bienes iguales a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Los mismos deberán ser por lo menos tres (3) contratos suscritos con sus respectivas constancias de provisión de bienes a satisfacción (por lo menos un contrato por cada año 2011-2012-2013).	Cumple _Presenta con su Oferta	Cumple _Presenta con su Oferta
Fotocopias Balances de los periodos 2012 y 2013 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2012 y 2013. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Cumple _Verificado SIPE	Cumple _Verificado SIPE

Arq. An... Rosselli
Director ... Ekoha
Secret... Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. N° 5.050

C.P. Carlos ... Martínez S.
DUOC

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 1 - B

Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición de Camionetas " –_ID N° 293.679

Oferente	CUEVAS HERMANOS S.A.
_Capacidad financiera	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2012 y 2013	Cumple _ Promedio 6,54
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2012 y 2013	Cumple _ Promedio 0,11
_Experiencia y Capacidad Técnica	
Se considerará como experiencia mínima de tres años 2011-2012-2013 de provisión de bien similar a la del objeto del llamado, acreditando haber realizado provisión de bienes iguales a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Los mismos deberán ser por lo menos tres (3) contratos suscritos con sus respectivas constancias de provisión de bienes a satisfacción (por lo menos un contrato por cada año 2011-2012-2013).	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Declaración Jurada de contar con Personal calificado para la asistencia Técnica Post – Venta.	Cumple
Garantía de provisión de repuestos: los oferentes deberán garantizar la provisión de los repuestos del modelo del vehículo ofertado en forma inmediata en el mercado nacional, por un periodo no menor a (5) cinco años.	Cumple
Garantizar que cuentan con talleres de reparaciones especializadas en las marcas del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca.	Cumple
Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma.	Cumple

Arq. Ana [illegible] Roselli
Director [illegible] Tekoha
Secre[illegible]

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos O. Martínez S.
DUOC

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 2

Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición de Camionetas " –_ID N° 293.679

Cuadro Comparativo de Precios

Oferente					CUEVAS HERMANOS S.A.					A*X SOCIEDAD ANONIMA				
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Present.	Cant.	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Cant.	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4	Unidad	Unidad	2	Nissan - Frontier	Mexicana	150.000.000	300.000.000	4	Nissan - Frontier	Mexicana	189.500.000	758.000.000
					2	Nissan - Navara	Tailandesa	179.000.000	358.000.000					
Precios Totales									658.000.000					758.000.000

Arq. An[illegible] [illegible]selli
Director [illegible] [illegible]koha
Secre[illegible] Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 3

Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición de Camionetas " –_ID N° 293.679

Cuadro de Precios Adjudicados

Oferente					CUEVAS HERMANOS S.A.				
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Present.	Cant.	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4	Unidad	Unidad	2	Nissan - Frontier	Mexicana	150.000.000	300.000.000
					1	Nissan Navara	Tailandesa	179.000.000	179.000.000
Precios Totales									**479.000.000**

Arq. An... Director ... Secreta...

Abog. María ... del Puerto
Director Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. N° 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social